



Ayuntamiento de Móstoles

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DISTRITO 5 COIMBRA-GUADARRAMA

Por la presente, y de conformidad con lo previsto en el artículo 163 del Reglamento Orgánico Municipal aprobado por el Pleno en sesión del 31 de marzo de 2015 BOCM (29.04.05) y Acuerdo del Pleno Municipal del 06 de julio de 2023, se le convoca a la **sesión del Consejo de Distrito 5 Coimbra-Guadarrama**, que se celebrará en la **Junta de Distrito 5 Coimbra-Guadarrama**, calle Cedros número 71, **con carácter ordinario**, el próximo día **11 de mayo de 2026**, a las **19:30 horas** en primera convocatoria, y a las 20:00 horas en segunda convocatoria, con el arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, de fecha 09 de marzo de 2026.
- 2.- Dación de cuenta de la Unidad de Mediación de Policía Municipal del Distrito 5.
- 3.- Toma de posesión, si procede, como miembro del Consejo del Distrito 5 Coimbra-Guadarrama de D. Francisco José Sánchez Garrido como vocal del Grupo Municipal Mixto (Podemos).
- 4.- Toma de posesión, si procede, como miembro del Consejo del Distrito 5 Coimbra-Guadarrama de Dña. Verónica Cano Llorente como vocal de la Asociación de Propietarios Colonia Río Guadarrama.
- 5.- Designación del vocal vecino representante de los mismos en el Pleno de Distrito.
- 6.- Designación del vocal vecino representante de los mismos en el Consejo Social de la Ciudad.
- 7.- Comparecencia del Concejal de Hacienda, Presidencia y Recursos Humanos, D. Alberto Rodríguez de Rivera Morón, para explicar los presupuestos para el año 2026 en el distrito.
- 8.- Ruegos y preguntas.

En Móstoles, firmado digitalmente.

**PRESIDENTA DE LA JUNTA DE DISTRITO 5
COIMBRA-GUADARRAMA**

(Decreto nº 958/26, del 1 de abril que modifica el Decreto nº 2742/23, de 19 de junio de 2023. B.O.C.M. Nº 162 de 10/07/2023)

